




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el 90° aniversario de la Biblioteca Popular Manuel Belgrano, de la ciudad de Berazategui.


MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Fue un 4 de agosto de 1924, cuando un grupo de alumnos de la escuela nocturna N° 26, con la iniciativa de su entonces director, Oscar Echellini, fundaron la Biblioteca Popular Manuel Belgrano. Esta comenzó a funcionar en la escuela, en horas de la noche, simultáneamente con el alumnado fundador como biblioteca de grado. Su primer presidente fue Juan Di Nucci.

La Comisión Fundadora la integraron Carlos Leanza, Antonio Carballo, Luis Amoribello, el profesor Antonio Iglesias, Juan Di Nucci, Oscar Echellini, y Simeón Andrés, entre otros.

En 1926 es reconocida por la CONABIP -Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares-, organismo que depende de la Secretaría de Cultura y Educación de la Nación y en 1930 es obligada a abandonar el local que ocupaba en la escuela, trasladándose a una casilla de madera perteneciente al ferrocarril enfrente a la estación ferroviaria.

En 1945 se da un paso fundamental en la vida de la institución, comprándose el edificio que ocupa actualmente y un año más tarde se firma la escritura a favor de la Biblioteca Popular Manuel Belgrano. Esta operación se realizó a nombre de Carlos Veneroni, porque la biblioteca no tenía personería jurídica, y se abonó al contado y el resto en hipoteca, cancelándose en 1948. En 1946 se le otorgó la personería jurídica por decreto N° 13.890/46.

En 1952 se remodela la propiedad con el aporte de bonos contribución reembolsables anualmente por sorteos, y de esa manera se construyó la actual sala de lectura, la que reacondicionada lleva hoy el nombre de Antonio Carballo, en homenaje a uno de los grandes hombres que han forjado la institución. La biblioteca es una sociedad civil, nacida y conducida por el pueblo de Berazategui.

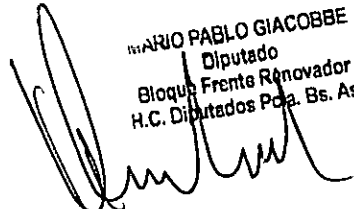


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En 1995 comenzaron las obras de ampliación edilicia, con el objetivo de dotar a la biblioteca de una sala para el departamento técnico, la ampliación de los anaqueles para depósitos de libros, un lugar destinado al servicio de internet, dos salas silenciosas para estudio e investigación y una sala de usos múltiples. En el 2000 la mayoría de esos trabajos se culminaron.

Como aporte sociocultural, los 90 años de esta biblioteca significan un fuerte compromiso de todos para seguir manteniendo, con el mismo entusiasmo de aquellos que bregaron por su creación, el crecimiento y sostén de este espacio público que ofrece una de las más privilegiadas acciones del ser humano, la lectura.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto el presente reconocimiento.


MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.